

**SEMINARIO 2: “Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea: en especial, reunificación familiar y lucha contra el terrorismo”.**

**#L4RBurgos**

<b>Fecha</b>	23, 24 y 25 de septiembre de 2020
<b>Lugar</b>	Sala de Prensa, Rectorado, Hospital del Rey s/n, 09001 Burgos
<b>Idioma</b>	Español e Inglés
<b>Participantes</b>	Abogados

### Contexto

El programa adjunto corresponde el segundo seminario formativo dentro del marco del proyecto europeo Proyecto Europeo **Lawyers for the Protection of Fundamental Rights (Lawyers4Rights)**, mayor información en página web <https://lawyers4rights.eu>, en este caso organizado por Grupo de Investigación Reconocido (GIR) de la Universidad de Burgos "La Cooperación Judicial Civil y Penal en el Ámbito de la Unión Europea: Instrumentos Procesales (CAJI)" en conjunción con el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos ([ICABURGOS](#)). Ulteriores seminarios se celebran con anterioridad y posterioridad en las ciudades de Milán (20-22 de febrero 2020), Sofía y Roma, a la sazón sede de los diferentes socios del proyecto debido al retraso generado por la crisis sanitaria del Covid-19. Por esta última razón se articula precisamente la modalidad virtual del presente seminario a fin de permitir la participación en nuestra ciudad y universidad abogados de los abogados procedentes de los tres países socios del mencionado proyecto europeo y así Bulgaria, España e Italia.

La temática aborda el estudio general de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (CDFUE) y en especial aspectos de la misma que constituyen los grandes retos de la actualidad, por cuanto plantean nuevos desafíos en relación con la aplicación de los derechos fundamentales en la Unión Europea así como Estados miembros en particular. De este modo el proyecto y ahora seminario se ocupan de dos materias diferenciadas en uno y otro ámbito, civil (o, en concreto, internacional privado) y procesal penal respectivamente; así, en primer lugar, la garantía del derecho a la reunificación familiar en cuanto consecuencia del fenómeno migratorio y, en segundo lugar, la lucha contra el terrorismo derivada del valor seguridad preconizada en los tratados europeos a lograr mediante el empleo de los instrumentos de reconocimiento mutuo, tales como orden de detención y orden de



investigación europeas con observancia de los derechos procesales. Sendas políticas forman además hoy parte del denominado “Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia” (ELSJ) construido a raíz de la firma del Tratado de Lisboa el 13 de diciembre de 2007 y contemplado en Título V (arts. 67 – 89) del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

### El proyecto Lawyer4rights

El consorcio liderado por la asociación profesional de abogados *Bulgarian Lawyers for Human Rights* (BLHR), en el que se integran la Universidad de Burgos y el Consejo General de la Abogacía Española, así como otros participantes de reconocido prestigio, como la Federación Italiana de Profesionales Liberales (*Confprofessioni*) y las organizaciones italianas *Associazione Nazionale Forense* (ANF) y el Colegio de Abogados de Milán, ha alcanzado un importante acuerdo dirigido a la formación de profesionales del Derecho procedentes de sector de la abogacía en el ámbito de los derechos fundamentales contemplados en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. La mencionada agrupación internacional cuenta con subvención de la Comisión Europea para los años 2019-2021 tras la extensión aprobada por la Comisión Europea con motivo de la pandemia y forma parte del Programa JUSTICE 2014-2020 (JUST-JTRA-EJTR-AG-2017/Proposal ID 806974) que asciende a 376.943.44 € y de la cual corresponde a la Universidad de Burgos 75.542.44 €.

El citado proyecto forma parte de una acción encaminada a apoyar proyectos transnacionales de capacitación jurídica que cubran aspectos relacionados con la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos. De este modo *Lawyers4Rights* se ocupa de promover en el sector de la abogacía el conocimiento de la legislación y jurisprudencia europea así como en su caso nacional en materia de derechos fundamentales, en particular los aquí seleccionados dentro del ámbito de la reunificación familiar y lucha contra el terrorismo. De este modo, el análisis de la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea se realiza desde la doble perspectiva europea y nacional en examen de dicha legislación y jurisprudencia europea y nacional. El proyecto desea además contribuir a la sensibilización de los profesionales del Derecho procedentes del mundo de la abogacía sobre su significativo papel en el campo de los derechos fundamentales.

Dentro de las actividades que forman parte del citado proyecto y como paso previo al desarrollo de los ahora seminarios formativos ha tenido lugar la elaboración de informes en



examen del estado de la cuestión dentro de la temática objeto del proyecto, tanto desde la perspectiva europea como nacional para cada uno de los países participantes, en suma, Estados miembros de la Unión Europea y así Bulgaria, España e Italia. Dichos informes redactados en inglés, lengua del proyecto, constituyen “entregables” (*deliverables*) del mismo y como tal son accesibles en la página del proyecto constituyendo además material de trabajo de los distintos seminarios formativos junto al en cada caso elaborado por los ponentes del correspondiente seminario. De modo concreto tales informes desde la perspectiva europea y española han sido redactados por profesores de la Universidad de Burgos integrantes del grupo CAJI arriba mencionado y, en consecuencia, ponentes del seminario formativo que ahora se anuncia.

### El seminario

El seminario que se celebra ahora en Burgos se ocupará del tratamiento, no sólo la legislación y jurisprudencia europeas igualmente considerada en anterior y posteriores seminarios sino que prestará especial atención a la normativa interna española. De este modo habrá especial consideración, tanto de la legislación específica española en adaptación y/o desarrollo de la europea como de la jurisprudencia sentada por juzgados y tribunales españoles, en especial Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional junto a la dictada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Por ello la participación de ponentes de distinta procedencia y profesiones jurídicas; así desde el ámbito académico, en suma, profesores de universidad a fin de exponer el marco teórico de la temática objeto de examen junto a profesionales jurídicos del sector judicial y abogacía que expondrán la práctica judicial derivada de la aplicación de normativa europea y española.



## Programa

23 de septiembre de 2020

❖ **16:00h.- 16:30h.: Inauguración.**

- **Manuel Pérez Mateos.** *Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Burgos.*
- **Santiago Bello Paredes.** *Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Burgos.*
- **Guillermo Plaza Escribano.** *Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.*

❖ **16:30h.-17:30h.: Presentación del proyecto Lawyers4Rights y seminario.**

- **Diliana Markova.** *Abogada. Directora ejecutiva de Bulgarian Lawyers for Human Rights Foundation (BLHR). Coordinadora de Proyecto Lawyers4Rights. (Participación mediante videoconferencia).*
- **Mar Jimeno Bulnes.** *Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
- **Marina San Martín Calvo.** *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Mercantil. Universidad de Burgos.*

❖ **17:30h. - 18:00h.: Pausa Café.**

❖ **18:00h. - 19:30h.: “El derecho a la reunificación familiar en la Unión Europea y en España: perspectiva teórica y jurisprudencial”.**

- **Esther Gómez Campelo.** *Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Burgos.*
- **Marina San Martín Calvo.** *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Mercantil. Universidad de Burgos.*



## 24 de septiembre de 2020

- ❖ **16h. - 17:30h.: “La lucha contra el terrorismo en la Unión Europea a través de la cooperación judicial en materia penal: ordenes europeas de detención e investigación”**
  - **Mar Jimeno Bulnes.** *Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
  - **Julio Pérez Gil.** *Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
  
- ❖ **17:30h. - 18:00h.: Pausa Café.**
  
- ❖ **18:00h. - 19:30h.: “La lucha contra el terrorismo en la Unión Europea a través de la cooperación judicial en materia penal: derechos procesales”.**
  - **Félix Valbuena González.** *Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
  - **M<sup>re</sup> Eugenia Gay Rosell.** *Abogada. Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).*

## 25 de septiembre de 2020

- ❖ **16h. - 16:45h.: “El derecho a vivir en familia: extranjería y reagrupación familiar”.**
  - **José Antonio Moreno Díaz.** *Abogado y Consejero del Comité Económico y Social de la U.E.*
  
- ❖ **16:45h. - 17:30h.: “La lucha contra el terrorismo a partir de las ordenes europeas de detención e investigación: perspectiva judicial española”.**
  - **José de la Mata Amaya.** *Magistrado Titular del Juzgado Central de Instrucción nº 5.*
  
- ❖ **17:30h. - 18:00h.: Pausa Café.**



❖ **18:00h. – 19:00h.: Mesa de Conclusiones.**

- **Esther Gómez Campelo.** *Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Burgos.*
- **Marina San Martín Calvo.** *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Mercantil. Universidad de Burgos.*
- **Mar Jimeno Bulnes.** *Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
- **Julio Pérez Gil.** *Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
- **Félix Valbuena González.** *Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*

❖ **19:00h. – 19:30h.: Acto de clausura.**

- **Mar Jimeno Bulnes.** *Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
- **Marina San Martín Calvo.** *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Mercantil. Universidad de Burgos.*
- **Yolanda Vizcarra Ramos.** *Ilma. Sra. Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.*

**ORGANIZAN: UNIVERSIDAD DE BURGOS E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS. PROYECTO LAWYERS4RIGHTS FINANCIADO POR LA COMISIÓN EUROPEA, PROGRAMA JUSTICIA (JUST-JTRA-EJTR-AG-2017 - 806974).**



### Dirección del curso:

- ❖ **Universidad de Burgos**
  - **Mar Jimeno Bulnes.** *Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.*
  - **Marina San Martín Calvo.** *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Mercantil. Universidad de Burgos.*
- ❖ **Ilustre Colegio de Abogados de Burgos**
  - **Guillermo Plaza Escribano.** *Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.*
  - **Yolanda Vizcarra Ramos.** *Ilma. Sra. Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.*

### Secretaría técnica:

- ❖ **Universidad de Burgos**
  - **David Gutiérrez García.** *Técnico de Apoyo a la Investigación. Universidad de Burgos.*
  - Seminario de Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Hospital del Rey s/n, 09001 Burgos
  - +34 947 49 20 35
  - [david.gutierrez@ubu.es](mailto:david.gutierrez@ubu.es)
- ❖ **Información en enlaces**
  - Lawyers4Rights <https://lawyers4rights.eu/event/seminar-on-the-charter-of-fundamental-rights-2/>
  - CAJI <https://www.ubu.es/la-cooperacion-judicial-civil-y-penal-en-el-ambito-de-la-union-europea-instrumentos-procesales-caji>

### Inscripción

Esta convocatoria está abierta a abogados/as colegiados/as, preferentemente ejercientes. Para la inscripción en los diferentes seminarios ha de utilizarse exclusivamente el siguiente enlace: <https://lawyers4rights.eu/application-form/>, debiendo aportarse toda la información requerida así como la documentación acreditativa de los méritos alegados.

La selección será realizada por el comité organizador en función de los méritos alegados, en particular el nivel de inglés, así como fecha de presentación de la solicitud.

**La fecha límite para recepción de solicitudes es el día 16 de septiembre de 2020**

